

Señora:

Ec. Diana Elizabeth Basurto Sabando.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DE PROPIEDADES PROKEEP S.A.

Presente:

Estimada Señora:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha **4 de Octubre del año 2018**, yo la señora **MARIA FERNANDA ALVAREZ FRANCO**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil divorciada, poseedora de la Cédula de Ciudadanía No. **130898390-5**, he transferido la totalidad de mis trescientas veintiocho (**328**) **acciones** que poseo en la **COMPAÑÍA MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DE PROPIEDADES PROKEEP S.A.**, esto es 328 acciones de un valor de diez dólares (**USD \$ 10,00**) cada una, a favor de la señora Economista **JAZMIN TATIANA PACHECO MENDOZA**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil soltera, poseedora de la Cédula de Ciudadanía No. **131039147-7**, se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de la cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



SRA. MARIA FERNANDA ALVAREZ FRANCO.
CEDENTE
C.C. # 130898390-5



EC. JAZMIN TATIANA PACHECO MENDOZA.
CESIONARIA
C.C. # 131039147-7

Señores:

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Portoviejo.

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha **4 de Octubre del año 2018**, se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la COMPAÑÍA **MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DE PROPIEDADES PROKEEP S.A.**, la siguiente transferencia de acciones:



SRA. MARIA FERNANDA ALVAREZ FRANCO.
CEDENTE
C.C. # 130898390-5



EC. JAZMIN TATIANA PACHECO MENDOZA.
CESIONARIA
C.C. # 131039147-7

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

NUMERO DE ACCIONES

328 ACCIONES

VALOR DE LAS ACCIONES

USD\$ 10,00 C/U

La cedente y cesionaria son de nacionalidad **Ecuatoriana.**

Atentamente.



EC. DIANA ELIZABETH BASURTO SABANDO.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO Y
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES PROKEEP S.A.

CESIÓN DE ACCIONES

Comparecen a la celebración del presente contrato de Cesión de Acciones, por una parte la señora **MARIA FERNANDA ALVAREZ FRANCO**, portadora de la cedula de ciudadanía número 130898390-5, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos, parte a la que para efectos del presente contrato se le denominará "**LA CEDENTE**"; y, por otra parte la señora Economista **JAZMIN TATIANA PACHECO MENDOZA**, portador de la cédula de ciudadanía número 131039147-7, de estado civil soltera, igualmente por sus propios y personales derechos, a quien para efectos del presente instrumento se lo denominará como "**LA CESIONARIA**". Las comparecientes son mayores de edad, de estado civil divorciada y soltera respectivamente, domiciliadas en la ciudad de Manta, hábiles para ejercer derechos y contraer obligaciones.

Una vez identificadas las partes, es decisión de éstas el celebrar el presente contrato de Cesión de Acciones, al tenor de las cláusulas que se estipulan a continuación:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- A) "**LA CEDENTE**", es propietaria de un total de Trescientas veintiocho (328) Acciones, con valor unitario de diez dólares (USD 10.00) cada una, en la Compañía MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DE PROPIEDADES PROKEEP S.A. La numeración de las acciones están signadas desde la #673 hasta la #1000. B) "**LA CEDENTE**", declara que sobre las acciones no se encuentra ningún tipo de gravamen ni prohibición para realizar su cesión. C) "**LA CESIONARIA**", declara expresamente su intención de adquirir las Trescientas veintiocho (328) Acciones de la Compañía MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DE PROPIEDADES PROKEEP S.A.

SEGUNDA: CESION.- Con los antecedentes expuestos, "**La Cedente**" cede y transfiere a favor de "**La Cesionaria** Economista JAZMIN TATIANA PACHECO MENDOZA, portador de la cédula de ciudadanía número 131039147-7", la totalidad de las acciones descritas en el literal "A" de la cláusula primera del presente contrato. "**La Cedente**" se compromete a traspasar a la Cesionaria las Trescientas veintiocho (328) acciones con valor unitario de diez dólares (USD 10.00) cada una, sin solicitar a cambio algún tipo de valor mensual, diario o de cualquier tipo.

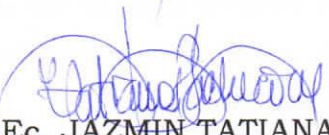
TERCERA: PRECIO.- El precio que las partes han pactado para la presente negociación, asciende a la suma de: **TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES NORTEAMERICANOS (USD 3.280,00)**, la cual "**La Cesionaria**" cancela en efectivo y en moneda de curso legal en su totalidad, a la cedente, a la suscripción del presente contrato.

CUARTA: CONTROVERSIAS.- En caso de suscitarse controversias que se deriven de la presente estipulación, las partes se someten a los jueces competentes en la ciudad de Manta.

QUINTA: Las partes, de común acuerdo expresan su anuencia y sometimiento a la totalidad de las cláusulas que preceden, expresando dicha aceptación con sus firmas.



Sra. MARIA FERNANDA ALVAREZ FRANCO.
C.I. 130898390-5
LA CEDENTE



Sra. Ec. JAZMIN TATIANA PACHECO MENDOZA
C.I. 131039147-7
LA CESIONARIA



Factura: 001-003-000003156



20181308007D01294

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181308007D01294

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO de la NOTARÍA SEPTIMA , comparece(n) MARIA FERNANDA ALVAREZ FRANCO portador(a) de CÉDULA 1308983905 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); JAZMIN TATIANA PACHECO MENDOZA portador(a) de CÉDULA 1310391477 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESIÓN DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. MANTA, a 4 DE OCTUBRE DEL 2018, (11:27).


MARIA FERNANDA ALVAREZ FRANCO
CÉDULA: 1308983905


JAZMIN TATIANA PACHECO MENDOZA
CÉDULA: 1310391477


NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDONEZ ZAMBRANO
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310391477

Nombres del ciudadano: PACHECO MENDOZA JAZMIN TATIANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE FEBRERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PACHECO MENDOZA CELSO HOMERO

Nombres de la madre: MENDOZA PONCE ARGENTINA MARIBETH

Fecha de expedición: 7 DE MARZO DE 2018

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 187-161-50008



187-161-50008

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANIA No 130898390-5
 ALVAREZ FRANCO MARIA FERNANDA
 MANABI/MANTA/MANTA
 07 JUNIO 1977
 004- 0028 01242 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1977




ECUATORIANA***** V4444V4444
 DIVORCIADO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 ANDRES NARCISO ALVAREZ
 MARIA BEATRIZ FRANCO
 MANTA 07/12/2005
 07/12/2017

REN 0494115



 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

004 JUNTA No.
 004 - 155 NUMERO
 1308983905 CEDULA

ALVAREZ FRANCO MARIA FERNANDA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 MANTA PARROQUIA

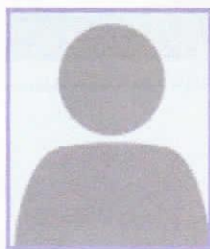
CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308983905

Nombres del ciudadano: ALVAREZ FRANCO MARIA FERNANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ANDRES NARCISO ALVAREZ

Nombres de la madre: MARIA BEATRIZ FRANCO

Fecha de expedición: 7 DE DICIEMBRE DE 2005

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 184-161-51151



184-161-51151

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ECONOMISTA

E3339A2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PACHECO MENDOZA CELSO HOMERO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA PONCE ARGENTINA MARIBETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-03-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-03-07

000339475

CHILE

MINA DEL TOLUADO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310391477

Nombres del ciudadano: PACHECO MENDOZA JAZMIN TATIANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE FEBRERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PACHECO MENDOZA CELSO HOMERO

Nombres de la madre: MENDOZA PONCE ARGENTINA MARIBETH

Fecha de expedición: 7 DE MARZO DE 2018

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 187-161-50008



187-161-50008

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y ESCRITURACIÓN

CIUDADANIA No 130898390-5
ALVAREZ FRANCO MARIA FERNANDA
 MANABI/MANTA/MANTA
 07 JUNIO 1977
 004- 0028 01242 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1977




ECUATORIANA***** V4444V4444
 DIVORCIADO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 ANDRES NARCISO ALVAREZ
 MARIA BEATRIZ FRANCO
 MANTA 07/12/2005
 07/12/2017

REN 0494115



 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

004 JUNTA No
 004 - 155 NUMERO
 1308983905 CEDULA

ALVAREZ FRANCO MARIA FERNANDA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 MANTA PARROQUIA

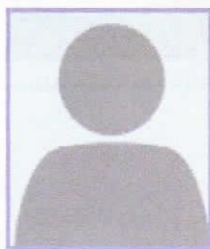
CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308983905

Nombres del ciudadano: ALVAREZ FRANCO MARIA FERNANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ANDRES NARCISO ALVAREZ

Nombres de la madre: MARIA BEATRIZ FRANCO

Fecha de expedición: 7 DE DICIEMBRE DE 2005

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 184-161-51151



184-161-51151

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

